

Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno



Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos

Informe relativo a la inspección ambiental de un establecimiento cubierto por el Plan de inspección ambiental

1. Datos de la instalación y la actividad							
Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación ANODIAL ESPAÑOLA, S.L. B26005363							
	Número identificador establecimiento 2607546001						
ipio (Provincia)	Coordenadas ETRS89 (UTM _X -UTM _Y)						
	560598 - 4697206						
i-2009 (actividad principal)	Año de inicio de la actividad						
	2000						
cación PRTR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España						
	1417						
o gestor de residuos	Registro APCA						
J	Grupo B MAA/000093						
	·						
MAS							
Autorizaciones ambientales de la instalación Código AAI (*) Descripción de la actividad autorizada AAI 09-2006 Concesión AAI. Anodizado de perfiles y chapas de aluminio. Resolución nº 209 de 22/03/2007. AAI 99-2013 Actualización de la AAI. Resolución nº 378 de 12/12/2013. AAI 19-2016 Eliminación de los motores de cogeneración y nuevo sistema de sellado de piezas. Resolución nº 362 de 24/10/2017. (*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.							
•							
Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos							
•	de inspección Número de informe 5_2022						
Características de la actuación de inspección ambiental Modalidad de inspección ambiental Programada							
	ipio (Provincia) UBAL E-2009 (actividad principal) icación PRTR (RD 508/2007) o gestor de residuos MAS erfiles y chapas de aluminos MAS erfiles y chapas de 12/12/2013 ogeneración y nuevo siste ogeneración y nuevo siste ogeneración y nuevo siste ogeneración de inspección en la actuación de inspección tal in de inspección ambiental dricos Código acta O22 6 ambiental Motivación de la inspección Denuncia Otorgamiento AAI Revisión AAI Comprobación incumpl						



Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno





Alcance de la actuación de inspección ambiental							
Integ	ral: Comprobación	de la totalidad de las condicio	nes fijadas en la autorización a	ambiental integrada			
_	rcial: Comprobación (seleccionar)→	Emisiones al aire	Emisiones al agua	Producción residuos	Gestión residuos		
de (s		Ruidos/vibraciones	Calidad del suelo	Aguas subterráneas	Cont. luminosa		
		☐ Otros →					
Se realiza	an operaciones de i	muestreo Descripción	del plan de muestreo	Entidad resp	oonsable de muestreo		
NO ☐ SI (detallar) →							
Págin	non de funcio	namiento de la acti	vidad				
_			Viuau I durante la actuación material	de inspección			
Según el compareciente, la actividad de la empresa en relación a su capacidad se encuentra en torno al 70%.							
Grado de	e funcionamiento de	la actividad respecto a la cap	pacidad nominal autorizada				
☐ Sin fo	uncionamiento	= < 25%	Entre 25-50%	Entre 50-75%	□ > 75%		
3. Not	ificación de i	nforme propuesta y	rtrámite de alegacio	nes del titular			
Fecha de	e informe propuesta	de la inspección ambiental		Fecha de no	otificación a la persona titular		
26 de abril de 2022			28 de abril de 2022				
La persona titular presenta alegaciones Fecha de registro de alegaciones					gistro de alegaciones		
⊠ NO	☐ sı						
4. Gra	do de cumpli	imiento de las cond	iciones de la autoriz	zación ambiental inte	grada		
					9		
					ental y, en su caso, de la		
					r la persona titular del		
establecimiento, la conclusión relativa al grado de cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:							
\boxtimes ;	Se cumplen sa	ntisfactoriamente las c	ondiciones fijadas en la	autorización ambiental.			
	No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.						
	Se garantiza un cumplimiento adecuado de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.						
	Sólo se han constatado incumplimientos que se califican como "poco relevantes" en las materias detalladas en la tabla.						
		el establecimiento debe adopt pectos no conformes identifica		necesarias para evitar la afecc	ión a las personas y al medio		
	No se garantiza un cumplimiento adecuado de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.						
	_	-		elevantes" en las materias detal			
I	La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.						
	No se valora el cumplimiento debido a "Indicar el motivo".						
Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos							